MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

UOC N° 1059/2014

Asunción, 2 de octubre de 2014

SEÑORES
CONSULTORÍA INTEGRAL DEL MERCOSUR
AVDA. DEFENSORES DEL CHACO e/ EUGENIO A. GARAY
Tel.: 0521 202.386
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para "**SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE NECESIDADES DE CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL DEL SNPP**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto total de guaraníes noventa y nueve millones **(₲ 99.000.000.-)**, para el Ejercicio Fiscal 2014, según Resolución de La Dirección General Nº 912/14 de fecha 26 de setiembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa Nº 27/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA L SEGOVIA MARSÁ
Directora de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Gmail

ANA SEGOVIA <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFICACIÓN CD N° 27/14 "CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE NECESIDADES"

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 2 de octubre de 2014, 9:25
Para: cimemiguel@hotmail.com

Buen día adjunto Notificación de Adjudicación, favor acusar recibo, ya que intentamos comunicarnos a su LB 0521 202 386 y nadie contesta, gracias!
ATTE,

UOC - SNPP
TEL 605 490 int 8105

notif.pdf
186K

Miguel vera <cimemiguel@hotmail.com> 2 de octubre de 2014, 9:51
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Recibida la notificación

Muchas gracias

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, información y difusión de innovaciones tecnológicas y gerenciales de calidad, mejorando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

UOC Nº 1060 /2014

Asunción, 2 de octubre de 2014

SEÑORES
CENTRO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA PARAGUAYA
PIRIBEBUY N° 1058 E/ COLÓN Y HERNANDARIAS
Tel: 021 452 520
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para "**SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE NECESIDADES DE CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL DEL SNPP**", se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

- **CONSULTORÍA INTEGRAL DEL MERCOSUR – CIME** con **RUC N° 80022981-9**, por un monto total de Guaraníes noventa y nueve millones **(₲ 99.000.000.-)**, para el Ejercicio Fiscal 2014.----------

Según Resolución de La Dirección General Nº 912 /14 de fecha 26 de setiembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 27/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA L SEGOVIA MARSÁ
Directora de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Recibido Gloria Conea

REPORTE DE TRANSMISION

2 OCT. 2014 7:55

SU LOGO :
SU NUMERO DE FAX : 021605450

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*825918452520112	2 OCT. 7:58	00'41	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.